

**Señores**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**TECHNOPROJECT SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**

**CIUDAD.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y a su reglamento, informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la empresa para el período concluido el 31 de diciembre de 2.011 y, los diferentes aspectos enumerados en la mencionada ley y reglamento. La preparación de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los comisarios.

Para cumplir con mis funciones he recibido colaboración de la Administración de la compañía, quién me ha entregado oportunamente los Estados Financieros. La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias.

En relación con los Estados Financieros - Balance General y Estado de Resultados me permito hacer los siguientes comentarios:

**ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2.011 la Empresa Technoproject S.A de C.V genera un ingreso en ventas Netas por el monto de US\$ 152.069,47 Los costos y gastos administrativos que se reflejan en el Estado de Resultados ascendió al valor de USD\$ 331.331,99 generando una pérdida antes de impuestos de \$ 175.565,11



## **BALANCE GENERAL**

Los Activos Corrientes de la compañía son US\$\$ 314.496,57 correspondiente a caja bancos y cuentas por cobrar.

Los activos fijos netos son US\$6.743,18

Pasivos Corrientes para el año 2.011 se presentan con el valor de USD\$485.120,52

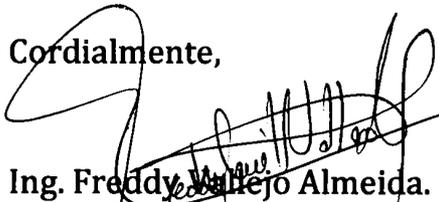
Patrimonio actualmente la compañía registra en la cuenta de capital social US\$2.000,00.

La contabilidad se lleva a las normas y principios generalmente aceptados en el Ecuador y sus registros están debidamente documentados, por lo que las cifras constantes en los estados financieros del Balance General y de Pérdidas y Ganancias, demuestra de manera razonable la verdadera situación económica y financiera de Technoproject S.A. de C.V.

Los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la EMPRESA TECHNOPROJECT S.A. DE C.V. AL 31 de Diciembre de 2011 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha. De conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los referidos estados financieros correspondientes al ejercicio económico concluido, el 31 de diciembre del 2.011

Cordialmente,

  
Ing. Freddy Vallejo Almeida.

COMISARIO-TECNOPROJECT S.A de C.V

